SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

11447 *TALLERES BURGOS MOTOR, S.L.*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria del Servicio Común de Ejecución de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución 176/2011 del Juzgado de lo Social núm. 2 de Burgos, seguida a instancia de Abel Fernando Alonso González, frente a Talleres Burgos Motor, S.L., se ha dictado con fecha 24.4.2012 Decreto que declara la Insolvencia Total y Provisional de dicha empresa por un importe total de 3.725,88 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 24 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120026825-1

cve: BORME-C-2012-11447